



Setete maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA Y  
TRES.

... para al mismo fin el expresado ...  
y para que en caso necesario se inscriba este Co-  
niente con la dicha Documentación, se perdía, por  
presencia testimonio en el año de ochenta y tres  
A. P. Padre, y absoluto de no haverse formado De-  
to por este Ayuntamiento para la expedición a  
don, y lo firmaron sus señores, suscribiendo  
ahora este Decreto por ser la ley de Dios de  
Dios, quedando licitados los cerros para las  
horas de la tarde de se usaran, respecto  
que por el Sr. D. Leonor se propone, que me  
ante a hallarse con noticias, que ha tomado  
Cumplim. de su oficio, el trigo, que hai en este  
to para el Panado de este comun, y trafican  
está acopiado a diferentes Precios, y para ser  
so el que se deve dar al Pan Comido, se necese

*[Handwritten signature or scribble]*

